ANEXO No. 03. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A CASOS Y SESIONES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Primera Parte. Datos de Identificación del caso y quienes desarrollan el acompañamiento técnico.

Sesión N° 1 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: X
Sesión N° 2 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___
Sesión N° 3 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___

Fecha: 01/12/2022 Ciudad/Municipio: Cali Departamento: Valle

Nombre del Profesional	Yolanda Barbano	No. de Cédula	66977377
Nombre del Promotor/a		No. de Cédula	
Nombre del/la Profesional Psicosocial que acompaña:	Eva María Sanclemente	No. de Cédula	1144146060

1. Datos de identificación del caso acompañado

1.1 Modalidad: (Marque con una "X" según corresponda)

Individual		Familiar	Comunitaria
Individual	Individual-Grupal	X	

1.2 Identificación de la/s víctima/s acompañada/s

Nombres y apellidos de la víctima (para modalidad individual-individual):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombres y apellidos de las víctimas (para modalidad individual-grupal):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Datos cabeza de hogar (para modalidad familiar):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1	Nancy Becerra	33	M	A	No	No

Datos líder de la comunidad acompañada:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad: _____

Datos autoridad tradicional (política y/o espiritual) y representante legal de la ***comunidad étnica acompañada***:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Si o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad étnica: _____

2. Observaciones del desarrollo de la sesión de atención psicosocial

Frente a la apropiación conceptual del integrante del equipo

¿El/los integrante/s del equipo está/n ubicado/s conceptualmente? ¿Sabe/n configurar el daño psicosocial? ¿Lo que hace/n tiene efecto rehabilitador en la víctima? ¿Ha/n elegido la orientación metodológica más apropiada para las necesidades de atención psicosocial que se observan? ¿Cómo fueron abordados el enfoque diferencial e interseccionalidad?

Según lo referido por la profesional y la familia. Frente a las afectaciones asociados a los H.V, hay trayectividad y pertinencia en la configuración del daño psicosocial y la elección de la orientación metodológica (Afrontamiento frente a la re-estructuración de Roles). De igual manera, se considera adecuado el direccionamiento que se ha dado al proceso, en la medida en que permite abordar desde una perspectiva integradora las diferentes afectaciones que se han visto alterados al interior del sistema familiar.
¿Cómo la familia puede empezar a ubicarse desde una perspectiva más consciente y propositiva frente a las situaciones que afrontan? → es la pregunta o el planteamiento que podría direccionar este proceso.

Frente al lenguaje verbal y no verbal del/los integrante/s de equipo durante la atención psicosocial

¿Cómo se da la proximidad física en la sesión? ¿Cómo observa su capacidad para realizar el encuadre? ¿Cuál es la capacidad para el manejo de los silencios? ¿Existe o no tendencia a dar consejos a la víctima? ¿Qué tanto logra/n situar a la víctima en el desarrollo de la sesión, especialmente si ésta trae otros temas a la conversación? ¿Cómo observa el manejo de situaciones emergentes durante la sesión? ¿Qué tanto logra/n desarrollar el objetivo de la sesión? ¿Realiza/n ajustes metodológicos cuáles se observan? ¿Cómo observa la habilidad para realizar el cierre de la sesión?

Se evidencian habilidades en la profesional para realizar el encuadre, toda vez que logra ubicar a la familia en el contexto de la atención, promoviendo



una posición participativa y consciente frente a los temas abordados a través de la sesión.
* NO se observa tendencia a dar consejos, por el contrario, la intervención de la profesional profunde por la forma de conducción e intervención de aspectos que le ayuden descubrir y resignificar.

Tercera Parte. Registro de la conversación entre Asesor/a e integrante/s del equipo psicosocial

Escriba en el siguiente recuadro los elementos más relevantes de la conversación (retro-alimentación) acerca de lo observado durante la sesión de atención psicosocial. A continuación, se presentan algunas preguntas orientadoras o ejes temáticos de la conversación:

Frente al Estado Emocional del/los Integrante/s del equipo:

¿Cómo te/se sientes/n al estar acompañado/s por mi? ¿Qué te/les genera el trabajo realizado con esta víctima/familia/comunidad o colectivo étnico? (Indagar emociones, sentimientos y pensamientos generados durante la sesión) ¿Cuáles prácticas cotidianas de cuidado estás/n incorporando de manera individual y que podamos recomendar al equipo psicosocial? ¿Cuáles acciones de control de las fuentes generadoras de estrés laboral, podemos promover al interior del equipo psicosocial? ¿De qué manera las acciones de cuidado emocional (individuales, grupales e institucionales) están aportando a la prevención del agotamiento emocional y el estrés laboral en el equipo psicosocial? ¿Qué aportes y sugerencias realizarías al Eje de Cuidado Emocional?

"Este grupo familiar me genera un gran reto frente a poder contribuir de manera asertiva a que los miembros logren movilizarse fortaleciendo en el cambio de roles y en los desajustes que han generado los hechos de violencia y los impactos que han tenido en el grupo familiar"

Frente al componente técnico:

¿En qué medida la orientación metodológica seleccionada está respondiendo a la configuración del daño psicosocial? ¿De qué forma esta atención está contribuyendo a la rehabilitación del daño psicosocial? ¿Qué te/les llevó a realizar ajustes metodológicos? (En caso de haberlos realizado) ¿Cómo crees/n que integraste/integraron el enfoque diferencial y la interseccionalidad?

"Si bien la orientación nos aporta un objetivo principal, el cual no es posible cumplirlo en su totalidad, dado que es un cambio paulatino por el cambio de roles y el desajuste en la dinámica de los miembros de la Familia. Esto implica trabajar fuertemente en la Flexibilización y capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de vida".

Elementos a considerar para el abordaje de la siguiente sesión de atención psicosocial
Se incluyen aquellos relacionados con el objetivo de la sesión, así como aspectos conceptuales, técnicos y actitudinales.

- Se observa a la Familia un poco dispersa durante la sesión, por lo que se sugiere establecer mecanismos que Faciliten la auto organización, como lo es la concertación de compromisos para el buen desarrollo del ejercicio.
- Replantear la Concepción de la Autonomía, desde una perspectiva que permita reconocer que es válido y necesario recibir ayuda, siempre que se mantenga intacta la capacidad de tomar decisiones y realizar aportes sustanciales para el buen funcionamiento de su Familia, lo que les permita fortalecer habilidades y capacidades para habitar el mundo. Para ello es importante abordar la Flexibilidad como recurso promotor para favorecer la adaptación a los cambios / Explorar y validar con la Familia de que recursos se han valido hasta el momento para superar su situación actual
- Abordar las pérdidas enfocadas como cambios, y las emociones asociadas!!

Elementos a considerar para el registro de la atención psicosocial
¿Cómo está siendo el diligenciamiento del proceso de atención psicosocial en el aplicativo web? ¿Qué dificultades se están presentando? ¿Cómo se pueden resolver?

A la fecha la profesional no ha realizado el cargue de los planes de atención en el aplicativo web PAPSIVI, entre tanto estaba haciendo la validación de las personas reportadas en el consolidado Excel.

Elementos y compromisos sobre los que se realizará seguimiento técnico

Compromisos del/los integrante/s del equipo:
- Permitirles a los integrantes que a través del proceso de atención logren resignificar esas pérdidas, asumir impactos y movilizarse hacia el presente, proyectándose a futuro desde lo individual y colectivo".

Compromisos del/la Asesor/a Psicosocial:
Retroalimentar a la profesional los hallazgos identificados en el marco del primer acompañamiento técnico, haciendo énfasis en los aciertos y desaciertos de la intervención realizada.

Fechas y forma de próximo acompañamiento técnico:
Fecha: por definir
Forma: Presencial

Firma Asesor(a) Psicosocial	Yolanda Borbano Firma Profesional	Firma Promotor/a